



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 6 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210058800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Soledad Atlantico--	19/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758311200220210058700	Ordinario	Alberto Mario Pertuz Rua	Cooperativa De Transportadores Del Oriente Atlantico-Cootransoriente	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan
08758311200220210059100	Ordinario	Franklin Coronado	Dimantec Ltda .	19/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220210058500	Ordinario	Humberto Alonso Zamarraga Hurtado	Dimantec Ltda, Relianz Mining Solutions S.A.S.	19/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220210020100	Ordinario	Pedro Ospina Callejas	Ifco Systems Colombia Sas	19/01/2022	Auto Decide - Aprueba Transaccion. Sin Condena En Costas. Ordena Terminacion Y Archivo.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

34cd0daf-dff0-4c67-984a-33e90700dc91